

Sarido para zapato de apres arcos, hules y metal articulo de Talabarteria. No tapas toda clase de vehiculos. Se hacen fundas para autos. Venta de pinturas de todas clases, preparadas, y barnices para vehiculos.

Es calado es la casa mayor sarida y que vende mas barato. Independencia y Giral Rivera Florida.

EL DERECHO

PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL

PORTE PAGO

Florida Lunes 7 de Octubre de 1918

PERIODICO NACIONALISTA BISEMANAL

LA PALMA

Tienda, merceria, artículos de Bazar

Especialidad en confección

para hombres

Independencia y Juan I. Cardozo

FLORIDA

EL DERECHO

Aparece los Lunes y Jueves

DIRECTOR

LADISLAO REY PASTORINI

(Independencia N° 730 Florida)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual en la ciudad	\$ 20.00
En la campaña	\$ 20.00
Por trimestre adelantado tanto en la ciudad como en la campagna	\$ 1.00

Complicidad en el fraude

Cada dia que transcurre, una decepción más se anota en el ánimo de los buenos ciudadanos, que luchan para que imperie en el país la verdad de moralidad.

Como ayer eran la Cámara de Representantes y la Alta Corte á Justicia las que caían, pagando tributo á la inmoralidad cívica erigida en sistema de gobierno, hoy es el senado, la Cámara Alta, el consejo de sancionas, el que cae en el mismo vicio apuntado.

En efecto, el viernes, el senado, consideró un mensaje del ejecutivo estableciendo para la actual elección se natural de Noviembre, la apelación en tercera instancia, de las sentencias decretadas por las Comisiones Calificadoras y Juntas Electorales, para ante la Alta Corte de Justicia.

Los senadores oficialistas se encargaron de la tarea, bien poco grata por cierto, de que la orden del año se cumpliera. Y se desempeñaron, para el efecto, á las mil maravillas, pues, en la misma tarde fué aprobado el proyecto no obstante las acertadas imputaciones de los senadores nacionlistas señores Vázquez Acevedo y Martín Martínez, y pasado á la Cámara de Representantes.

Antes se reunió, extraordinariamente, esta rama del cuerpo legislativo para tratar el proyecto. La misma suerte favorable corrió para el proyecto en cuestión. Para algo cuenta don Feliciano con una mayoría dócil á sus mandatos en ese cuerpo.

El motivo determinante, y el apuro en sancionar esa ley, es para salvar á varios cientos de «gatos» irremisiblemente perdidos, para la grey policial, en los departamentos de Treinta y Tres y Río Negro.

Una vez más, pues, el círculo oficialista, que en el vicio de sancionar leyes con efecto retroactivo y que viene á beneficiar sus intereses sectarios.

Puede seguir el círculo peligroso burlándose del país que, éste, continúa apercibiéndose, y, cuando menos lo piense, ha de darles su merecido.

El "gatero" de la Florida

PROSIGUE EL DESFILE

A la larga lista ya publicada de sujetos de este departamento que se han inscripto en Flores, vamos á incluir los que á continuación enumeramos, y que como los anteriormente publicados, han utilizado pasajes oficiales para ir á volcar sus inscripciones dolosas y burlar la soberanía del Ilustre Departamento. Los dineros del pueblo utilizados para burlar al mismo pueblo!

Aquí va la lista de los «gatos» cuidado con ellos!

Ramón Natividad Velázquez, inscripto en la 1.a de Florida con el N.º 3617

y en la 1.a de Flores con el N.º 3691; Conrado Rosales, en la 5.a de Florida con el N.º 703 y en la 1.a de Flores con el N.º 3095.

Teodoro Pereira, en la 1.a de Florida con el N.º 4041 y en la 1.a de Flores con el N.º 3625.

Vicente Passarella, en la 1.a de Florida con el N.º 3293 y en la 1.a de Flores con el N.º 3757.

Higinio Gómez, en la 1.a de Florida con el N.º 4573 y en la 1.a de Flores con el N.º 3803.

Rogelio Otero, en la 8.a de Florida con el N.º 813 y en la 1.a de Flores con el N.º 3619.

Ramón Berruga, en la 10 de Florida con el N.º 334 y en la 5.a de Flores con el N.º 412.

Teodoro I. Ortiz en la 1.a de Florida con el N.º 3162 y en la 5.a de Flores con el N.º 289.

Rómulo A. Garat, en la 11.a de Florida con el N.º 627 y en la 6.a de Flores con el N.º 785.

Domingo Arroqui, en la 12.a de Florida con el N.º 1017 y en la 5.a de Flores con el N.º 296.

Dionisio B. Cabrera, en la 10.a de Florida con el N.º 821 y en la 5.a de Flores con el N.º 310.

Sebastián F. Vidal, en la 10.a de Florida con el N.º 689 y en la 1.a de Flores con el N.º 3178.

Ramón Isidro. Sastre, en la 10.a de Florida con el N.º 533 y en la 6.a de Flores con el N.º 893.

(Continuará)

Campo neutral

REPLICANDO

Hice días pasados en este mismo periódico, una publicación respecto al asunto de un camino que se pretendía hacer abrir en el campo de don Laurano Berroondo, y entre otras cosas, censuré la actitud inconsulta de «La Voz de Florida», al hacer comentario sobre dicho asunto sin estar enterado de él.

Parece que dicha censura, ha molestado tanto al anónimo Director de dicho periódico, que lo obligó anunciarle en un sueldo, que apareció en el numeroso 1046, una contestación fulminatoria á semejanza de los rápidos reveses que realizan los alemanes sobre la ciudad de París, cuya amenaza me ha obligado á permanecer en punto de refugio, hasta que cumplida la promesa y caídos todos los rayos y centellas que la cólera del señor Director de «La Voz de Florida» le obligó á vomitar, me veo sano y salvo para contento de mi pobre madre que jamás le habrá perdonado tal fulminación.

Pasado el primer suso, voy á replicar al vieniente Director de «La Voz de Florida». Al contestar al señor Director quiero dividir mi contestación en dos partes, una que se refiere al asunto principal, ó sea, el del camino Berroondo y sus comentarios, y la otra, que dice relación á la parte personal ó sea, las ofensas que el señor Director anónimo pretende en vano infundirme, y que no hace más que reflejar en lo que escribo, el alma litigiosa de que está datado.

Respecto al asunto del camino, lo veo, al señor Director, en un terreno algo desairado, pues su exposición última lo único q. hace, es confirmar mis afirmaciones.

Toda la cólera del señor Director, obedece al hecho de haberle censurado por haber emitido opinión sin estar enterado del asunto.

Pues bien, el mismo señor en su lúmina defensa, confiesa que no le ha sido posible ver el expediente para desvirtuar mis falsedades.

De manera, pues, que si no había

visto el expediente, lo da él mismo autoridad á mí censura, basada en el hecho de tratar asuntos en forma inconsciente.

Bien dice un viejo adagio, muy conocido, «que el peor por su boca muere», y aquí es el caso de que el señor Director debe darse por muerto, como medio de evitar de que la plomada no sea aún mayor.

En la desesperación de su defensa y á falta de razones, habla el Director de incertezas, falta de sentido común y falsedades, todas palabras muy retumbantes, pero que nada prueba respecto de los hechos que detiene ni tan poco impresionan á nadie, por que son recursos muy gastados y muy conocidos.

En cuanto á lo de falsedades me causa mucha gracia y lástima al mismo tiempo, pues, lo veo completamente desorientado, sin tener por donde salir del atolladero en que se ha metido, pretendiendo hacerme responsable de sus propias faltas.

No puedo yo haber incurrido en falso sedes, por cuanto me he remitido al expediente al citar hechos y fechas, de manera que en esa forma jamás podría haber saltado á la verdad.

Desgraciadamente no se encuentra en ese caso, el ilustre Director de «La Voz de Florida» pues es él y no yo, el que falsea la verdad y misticifica, como lo soy yo á demostrar.

1.º Misticifica y falsaca la verdad cuando dice que 400 personas suscribieron la solicitud con que se inició el referido expediente, sobre la apertura del camino en campo de Berroondo, pues si dicha solicitud no contiene más que 42 firmas contantes y sonantes, (y si le resulta duda «alzchor» Director te invito á que veas el expediente, que debió ver antes de tratar esta cuestión).

2º Misticifica y falsaca la verdad cuando dice que los vecinos que firmaron la referida solicitud, pidieron la apertura de un camino en el campo de don Laurano Berroondo, resultando que dichos señores se limitaron á decir que entre el paso del «Trocó» y el de «Prado» existió un vado que les daba acceso al

La Cruz y pedían su apertura informando en que predo existió tal vado, todo lo que pude comprobar el señor Director leyendo la citada solicitud que obra á fs 1 del expediente, y 3º Misticifica y faltá á la verdad, cuando dice que yo he confessado que el expediente hace un año está en la Intendencia para producir el informe siendo que yo no he hecho más que referirme y repetir lo que dice el propio expediente del cual resulta encontrarse en la Intendencia, desde el 17 de Abril del corriente año, ó sea cinco meses y días que como se vé establece una buena diferencia de tiempo, pero que justifica en forma evidente mi aclaración de que no soy yo, sino el señor Director el que misticifica y falsea la verdad.

Tratando la cuestión personal debemos presentar, que siendo para mí anónima la dirección del periódico «La Voz de Florida», y concediendo el expediente que se usa para claudir en esos casos responsabilidades, e ignorando también si el anónimo Director se encuentra en condiciones morales en esta cuestión, me limito por el momento a guardar silencio hasta tanto aparezca haciéndose responsable de sus insultos para entonces contestarlo lo que se merece. ó no contestarle, si lo creo indigno de ello.

Creo haber dejado perfectamente bien aclarada la actitud desairada del señor Director de «La Voz de Florida» en este asunto, y en cuanto á las ofensas personales espero que el autor de ellas haciendo lo que hacen todos los

caballeros, abandone la forma anónima en que se encuentra, presentándose á cara descubierta y entonces le contará como se merezca.

AHISTOPEYRALLO

El Comité Demócratico

Sala Constitución en Montevideo

El miércoles pasado se realizó en el Club Nacional de Montevideo una importante reunión de ciudadanos nacionales con el fin de constituir el Comité Democrático, corporación que nace á la vida cívica para cooperar en el labor plebiscitario á que se ha abocado el Partido para la proclamación de sus candidatos al Consejo de Estado.

Explicó el objeto de la reunión, en un concienzudo discurso el doctor Luis Alberto de Herrera, y el baciller Benjamín Pereira Bustamante, en elocuente improvisación dió á conocer á la asamblea a algunas de las ideas que contiene el manifiesto del Comité Democrático, cuya redacción se lo ha encomendado.

Enseguida se suscitó un animado cambio de ideas sobre la mejor forma de llevar adelante la tarea del Comité.

Luego se procedió á la elección de Mesa definitiva la que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente Honorario, doctores Carlos María Morales, Mariano Pereira Nunes y Ecolástico Imaz; presidente, L. Enrique Andreoli; vice presidente, doctor Ignacio Arcos Pérez, Jorge Ponce de León, doctor Lorenzo Carcelli; Tomás Patrón, doctor Alejandro Ramón, secretario y doctor Roberto Berro: secretarios, Mario Balpardo Blanco, Benjamín Pereira Bustamante, Rogelio V. Mendiola, ingeniero Juan José de Arteaga, Eugenio Ruiz Zorrilla y Washington B. Acevedo; tesorero, Diego Ortiz y pro tesorero Bernardo Rosilde.

Después se resolvió designar una Comisión de Hacienda y otra de prensa. La de hacienda quedó compuesta con los señores Secundino Balpardo, Israel B. Cunha, Marcelino Allende, Alberto Heber Uriarte, A. E. Saavedra, Piedra Cueva, Arcos Pérez, Percontino, Angelon y Ferrera.

Para componer la de prensa se nombró á los señores Dr. L. A. de Herrera, Dr. L. Carneilli, B. Pereira Bustamante, M. Balpardo Blanco, R. V. Mendiola, J. A. Olalde, M. Oribe Correa, Dr. S. Pérez, L. M. Lauriti, C. Burgueño de Areco, R. Bonete, W. Berndt, Acevedo, A. Lanuz, J. T. Mongotti, T. A. Berro, A. R. Vazquez, M. Pérez y R. Castellanos.

En estos días se procederá á la designación de comités seccionales de la capital y comités departamentales de todo el país.

ASUNTOS ESCOLARES

Continuación

3.º Nota N.º 764 de la Inspección Dptal de fecha 20 de Octubre de 1916 y 78 de la C. D. de fecha 4 de Octubre de 1917, sobre aumento de ayuntamientos.

En el año 1917 se fueron adjudicadas dos ayuntamientos á este distrito, correspondiéndoles á las escuelas rurales N.º 28 y 47, y en 1917 se le adjudicaron cuatro de las ocho solicitudes sien-

do ayuntamientos de 1er grado. N.º 4, una ayuntanza de 1er grado. Inscripción 122; asistencia media 95, con tres maestros; de 2º grado. N.º 5, una ayuntanza de 1er grado. Inscripción 169; asistencia media 113, con tres maestros. Rural N.º 21; con una ayuntanza de 1er grado. Inscripción 144; asistencia media 105, con una sola maestra. Rural N.º 34. Una ayuntanza de 1er grado. Inscripción 82; asistencia media 52, con una sola maestra. Esta escuela debe tener más de 100 inscriptos y de 70 á 80 de asistencia media.

De 2º grado N.º 35. Una ayuntanza de 1er grado. Inscripción 170; asistencia media 117; Rural N.º 45. Una ayuntanza de 1er grado. Inscripción 75; asistencia media 56, con un solo maestro; Rural N.º 49. Una ayuntanza de 1er, Inscripción 91; asistencia media 69 con una sola maestra. Total de ayuntamientos solicitados 7.

4.º Nota N.º 767 de la Inspección Dptal, de fecha 12 de Diciembre de 1916, sobre reparaciones de los locales de las escuelas N.º 3, 22, 23, 32.

5.º Nota N.º 176 de la comisión Departamental de fecha 15 de Enero de 1916 relativamente á la recuperación del local de la escuela rural N.º 15 de la Escobilla, y gestiones posteriores de la Inspección y comisión Departamentales, tendientes al fin ya expresado. Esta gestión está aun en trámite y la escuela fué clausurada en Marzo último, á causa de ofrecer peligro el local que ocupaba...

Por oficio N.º 41 de fecha 9 de Abril pidió la comisión Departamental encargarse el pronto desguace de este edificio.

6.º Nota N.º 3 de la Inspección Departamental de fecha 2 de Enero de 1917 y 79 de la Comisión Departamental de fecha 6 de Junio de 1918, sobre construcción de un local con capacidad para cien alumnas, destinado á la escuela rural N.º 34 de Casapí, aplicando á eso la cantidad de dos mil ochenta y seis pesos con 96 centésimos que existe depositada en la sucursal del Banco de la República con cargo á la ley de 23 de Marzo de 1906.

Concluida.

De 25 de Mayo

EPOS DE LAS ULTIMAS FIESTAS

Como habíamos anunciado, durante los días de la semana pasada progresivamente en la Estación de Ita Muña, se festejó con que aquella progresista población, celebraba la declaratoria de pueblo.

A las velejas Literaria Musical, realizadas las noches del 17 y 18, participaron las familias del Suárez, Amarelle, B. Amarelle, B. hijo, Riva, Monti J. Monti, J. M. Shien Alvarez, Montebello, Suárez, Amarelle, A. Lameira, Calegaro, Vilas, Martínez A. Arribalzaga, Beleido E., Beleido I. Barceló G. Barceló M. Luisa, Costa, Raxalo, Cafferata A. Suárez, Porta, López, Aren J. Aren Pedro Aren, Pablo, Bruschi, Alejandro, Riva, M. y muchas otras que no recordamos. Tomaron parte activa en la organización El Comisario Sr. Suárez B. Aguirre B. Amarelle (Hijo), G. Martínez J. Angel Amarelle y otros que nos es imposible recordar.

He aquí el discurso que en el acto de la declaratoria oficial de pueblo pronunció

5.460 NOVILLOS HAY EN EL 2.^o GRAN REMATE FERIA EN LA ESTACIÓN CERRO COLORADO

En los días 12 y 13 de Octubre de 1918

600 reses ganado de cría y 1000 lanares

**Pidan catálogo á mi escritorio Figueroa 1791
MONTEVIDEO**

A. Requena Muñoz.

Los últimos modelos en calzado tienen
pre los tiene la CASA BRITON

ció el Eill señor Juan Tomás y Campá.

Señores:

Es halagador que el esfuerzo sea coronado en todos los casos con la obtención de la finalidad deseada sobretodo cuando en la consecución de ese objeto se han puesto todas las energías y entusiasmos de que somos capaces cuando una idea nos abarca por entero.

Este que expreso de una manera general tiene su perfecta aplicación á esta fiesta á que se halan entregados todos los habitantes de esta localidad pintoresca. Tengo entendido que habéis puesto todo el entusiasmo y la decisión de que sois capaces para obtener lo que festejais y cuando después de varios años de bregar podéis regocijaros de haber llegado á la meta ambicionada,

están en el caso que había enunciado al principio; es decir: habeis visto que vuestros esfuerzos no han sido inútiles y es entonces completamente legítimo

que que se celebre en forma amplia como un éxito que os tiene que ser gratísimo y que gratísimo tiene que ser también á las autoridades por el hecho

de contar en el Departamento con habitantes que se empeñan en señalar con caracteres inconfundibles el resultado de sus gestiones en pro del adelanto en todos órdenes de la actividad. Es pues juzgado en su valor para el progreso general, como el acontecimiento que festeja cobra una importancia patriótica y nos debe conducir á todos sin distinción á alegrar por esa senda á los que tienen un designio tan prestigioso ya que nuestro país tiene necesidad de que se progrese en estas condiciones de que los pobladores de sus risueños campañas tengan como puntos de apoyo podríamos decir el mayor número de poblaciones para sirvan en el intercambio comercial y en la extensión cultural.

Vuestro triunfo es el triunfo de los fuertes, de los que luchan, de los que

austeramente saben poner su energía al servicio de bien general.

Cuando venga Vd. del Teatro, lleve á su familia a regularse con las ricas masitas de la Confitería del Centro.

Sin desinterés, sin ideal de mejoramiento no se consigue nada que sea digno de aprecio público!

Por eso es significativo de altas promesas realizadoras esta expansión en que laten al viso los corazones de los pobladores de este lugar porque saben q'es fruto de su propio esfuerzo, que lleva sus intimos deseos, sus sobreñas aspiraciones de adelante!

Por eso es, para los que llegamos á ésta á unirnos noblemente al legítimo triunfo, altamente honroso porque nos solidarizamos con gestos simpáticos y de leal adhesión al mejoramiento general!

Saudemos con efusión á los dignísimos adalides del progreso que han adelantado merced á sus grandes actividades y formulemos votos para que sean ellos los que marquen como la aurora, con este acto, como la aurora de días de prosperidad para la patria en momentos en que la reforma de sus normas políticas—á entrar dentro de poco en vigencia—señalan un adelanto indiscutible en formas y prácticas democráticas.

No tiene Vd. por qué molestarse en mandar buscar su calzado á la Capital, teniendo el modelo que Vd. dese en la CASA BRITON.

Local "Arroyo de la Virgen"

Se efectuará los días 11 y 12 del actual, el 43.^o remate feria, el local "Arroyo de la Virgen", en sitio á 15 kilómetros de 25 de Mayo.

El total de haciendas inscriptas, que asciende aproximadamente á 1500 lanares y 1200 vacunos, aseguran el éxito de este nuevo torneo del acreditado local que se ha destacado como uno de los mejores para ésta clase de operaciones.

Toda persona que guste calzar bien debe comprar su calzado en la CASA BRITON.

Carretera de Florida á Durazno

En acuerdo celebrado el jueves pasado por el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas se aprobó el proyecto formulado por la Dirección de Vialidad correspondiente al primer trozo que comprende hasta "La Cruz" de la carretera de Florida á Durazno.

La Confitería y Café del Centro atiende con prontitud y esmero, servicios de lunch, para bautizos y casamientos.

El crédito á Francia y Estados Unidos

AMPLIACIÓN DEL ACORDADO Á INGLATERRA

El Presidente de la República ha sometido á consideración de la A. General, un proyecto de ley por el que se conceden á los gobiernos de Francia y Estados Unidos un crédito en cuenta corriente de quince y veinte millones de pesos uruguayos, ampliándose el acuerdo á Inglaterra por la ley de fecha 2 de Febrero de 1918, hasta la cantidad de treinta millones de pesos.

Por calzado económico, de duración y buena forma, á la CASA BRITON.

Última hora

Un despacho recibido esta tarde de Washington, informa que la legación Parroquial el funeral en memoria del extinto Vicente N. Rappalini Dados las extensas relaciones de sus deudos, es de prever que nuestro templo se verá concurridísimo.

Desea Vd. tener calzado del mismo precio de su vestido? La CASA BRITON los e en el modelo que Vd. dese.

ECOS DE SOCIEDAD

Nuevo vástago
El hogar de los esposos Fernández-Britos, se ha visto alegrado con la presencia de una linda nena.

Viajeros

Regresó á Montevideo la Sra. Amelia N. de Galmés acompañada de su hija Mecha.

—Nos visitaron los señores Juan P. Mariscurrena, y Máximo Curuchet.

—Para Ahogados el señor Edmundo Rubio.

—Para Chamizo los señores Juan M. Curuchet y Francisco Caracciolo Llanes.

—Entre nosotros la Sra. Abigail F. de Morice.

—De San Gabriel los señores Ramón Pastorini y Hector Pastorini Urioste.

—De Carreta Quemada los señores Lorenzo y José Urdampilleta.

Enfermos

Enfermitas de bronquitis se encuentran las nenas Zaida y Julia Rotún-Cantu.

—Guarda cama la señora María Angelina F. de Britos.

—Sigue siendo satisfactorio el estado del doctor Modesto Etchepare.

—Restablecido el escribano señor Antonio M. Fernández (h).

—Mejorada la nena de los esposos Cadorniga-Saenz Silva.

—Restablecido la Sra. Amalia Güierrez.

In memoriam

Mañana se celebrará en nuestra Iglesia Parroquial el funeral en memoria del extinto Vicente N. Rappalini Dados las extensas relaciones de sus deudos, es de prever que nuestro templo se verá concurridísimo.

Cuando vaya á visitar á su vecino los ricos bonbones de la tienda del Centro.

Necrológico

A una avanzada edad, y tra y cruel dolencia, falleció el p. ddo la Sra. Francisca Romide del Director de nuestro Colegio de Florida, señor Maximiliano. Un numeroso cortejo acudió sus restos en el acto del sepelio tuado en nuestra necrópolis el actual.

Nuestro sentido pésame.

—En el establecimiento de que su señor padre posee en la Grande, (Durazno), dejó de existir el corriente, el joven Faustino Torres Latinde, hijo del propietario de aquél departamento, don Eduviges Torres Negreira.

Este sensible fallecimiento conocidas familias de la capital de este departamento.

—Ayer falleció en esta ciudad, después de una larga y aguda dolencia, la señora Visitación Barreiro de señal.

Su sepelio efectuado en la necrópolis á las 9 de la mañana hoy dió lugar á una emocionante misa de duelo.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 14 de Octubre del año mil novecientos diez y ocho horas. A petición de los interesados que han presentado ante mí trámite don VALERIÁN CAROL de 80 años de edad de estado soltero, de empleo de nacionalidad oriental, nacido en Mayo, el 19 de Enero de 1878 dentro del Cerro de Montevideo y doña BRIGITINA DOMÍNGUEZ de diez y siete años de edad soltera de profesión en sexo de nacionalidad oriental, nacida en Mayo el 8 de Octubre de 1901, dentro de la ciudad de Carrasco, Llallalli, N. En fin de lo más ilustre, los que siguiendo instintivamente para el matrimonio de lo denuncian por escrito ante esta Oficina, conciencen las causas á lo firmo las fijan en el puerta de esta Oficina, trámite "EL DERECHO" y en el dominio tráyendole por espacio de ocho días, invocando la ley. DIÓGENES D'ACOSTA, del Estado Civil.

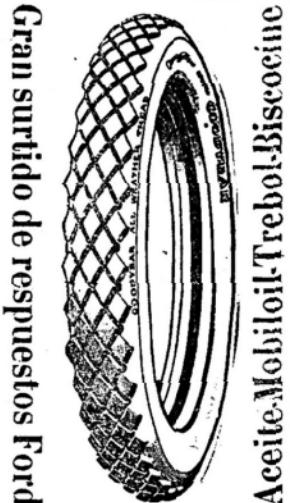
Luis Cortés (hijo)

PINTOR

Blanqueo de plazas á \$ 120 y \$ 100 - "Patas con guarda" \$ 50.- Colocación de vidrios.—Solicite presupuesto en su trabajo en su campaña. Calle Alfonso Sierra N° 623 — Florida Set. 26

GOOD-YEAR

Hemos recibido el nuevo surtido de los neumáticos Neumáticos Good-Year



Aceite-Mobiloil-Trebol-Biscochino

Casa Russo
INDEPENDENCIA 723 — FLORIDA
Los dos Teléfonos
Automóviles de alquiler

Gran Casa Safi
BAZAR Y JOYERIA

Alfajores, relojes, numeroso surtido de objetos artísticos y de todas clases para regalos y artículos de perfumería.
FLORIDA

Juan C. Salgado

REMATADOR PÚBLICO
Ofrece sus servicios profesionales,
Antolín R. Urioste 457 — Florida.

La Farmacia nueva de Cosme
Añorga Mencía suministrará medicamentos para la Sociedad Fraternidad

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Beringaud que se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña MARÍA GHA LA TOSCO DE BRIGUÉZ por que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos o acreedores, se presenten a ledicirios ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 6 de 1918.—Gerardo Cendán, Actuario. V Oct 10

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Beringaud que se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña GAYETTO SALOMÓN por que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos o acreedores, se presenten a ledicirios ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 6 de 1918.—Gerardo Cendán, Actuario. V Oct 10

Oct 3 V Nov 4.

RECTIFICACIÓN de PARTIDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Beringaud, dictada en el expediente certificado "Número 1" obra de Gutiérrez Rectificación de su partida de matrimonio se hace saber que ante este Juzgado ha presentado don Héctor Riva mandatario de la sucesión de "M. Sustituta Cabrera de Gutiérrez solicitando la restitución del nombre de la referida causante "Gutiérrez". Oficio de Gutiérrez en cuya partida figura, con el nombre de "Sustituta" decidirse decir "Mártiriana". Miguelote 1068—Montevideo.

El 17º Remate Feria en este local, se realizará el 29 de Noviembre p

16º REMATE FERIA GANADERO
El 25 de Octubre de 1918**VÍAS SIGUIENTES**

Dejará el martillo el rematador Sr. Rodolfo Ponce de León

Excelente mercado para novillos y

ganados de cría de buena calidad

Comisión 2 ojo de cada parte—Bañadero gratis

Es de gran interés para los señores vendedores el hacer de inmediato las inscripciones, a fin de la mejor propaganda.

Por informes e inscripciones dirigirse a sus organizadores señor Manuel M. Bascuñas Estación La Cruz y señora Vinda de Daniel Aguirre. Miguelote 1068—Montevideo.

Acpta inscripciones para todas las ferias que se realicen en el local de la Asociación Rural de Florida, llevando a la vez importantes lotes de novillos del departamento del Durazno.

Por pedido de inscripciones al precio rematador en la ciudad de Durazno ó al secretario de la Asociación Rural de Florida señor Alejo F. Guichón en la ciudad de Florida, 24 de Setiembre 492.

Set. 9 V Oct 21.

Farmacia Dibarbouré**DE**
JOSE PEDRO DIBARBOURE

Preparación de sueros, colirios, ampollas, etc., puramente con agua blí destilada dando así una garantía de absoluta pureza

Agente exclusivo de la

«POMADA FLORIDA»

INDEPENDENCIA 630

FLORIDA

Local Manuel M. Bascuñas

Estación "La Cruz"

16º REMATE FERIA GANADERO**El 25 de Octubre de 1918****VÍAS SIGUIENTES**

Dejará el martillo el rematador Sr. Rodolfo Ponce de León

Excelente mercado para novillos y

ganados de cría de buena calidad

Comisión 2 ojo de cada parte—Bañadero gratis

Es de gran interés para los señores vendedores el hacer de inmediato las inscripciones, a fin de la mejor propaganda.

Por informes e inscripciones dirigirse a sus organizadores señor Manuel M. Bascuñas Estación La Cruz y señora Vinda de Daniel Aguirre. Miguelote 1068—Montevideo.

Acpta inscripciones para todas las ferias que se realicen en el local de la Asociación Rural de Florida, llevando a la vez importantes lotes de novillos del departamento del Durazno.

Por pedido de inscripciones al precio rematador en la ciudad de Durazno ó al secretario de la Asociación Rural de Florida señor Alejo F. Guichón en la ciudad de Florida, 24 de Setiembre 492.

Set. 9 V Oct 21.

CONSTRUCCIÓN FRANCESA MODERNA ADAPTADA A FABRICACIÓN AMERICANA

El coche especial para la campaña

Accesorios y

repuestos para los

mismos

Neumáticos MICHELIN

Importadores DANREE Cia.

25 de Mayo 576 Montevideo

UNICO REPRESENTANTE EN FLORIDA RAMON ISLAS

Talabartería y Lomillería**DE****Luis D. Vidal**

Casa especial en arreos, estribos carros, cinchas y demás trabajos pertenecientes al ramo

SE TAPIZAN COCHES Y SE HACEN LONAS PARA CARROS

Calle Independencia al lado del Club Nacionalista

FLORIDA
Precios móvicos**Local Melitó M. Aguiar****Ju. C. Ciganda**

Remate editado en San José

Acepta ganados á consigna que serán rematados en las ferias de Florida, Durazno, Local «Luis Bello» en San José, así como también para el local «Cony» Abrajo y Arroyo de la Virgen.

Por correspondencia a Ju. Ciganda

San José.

Local Luis Bello

EN PINTADO

Abierto á los martilleros

Gran Reñe Ganadero**El 4.º de viembre 1918**

BASCUÑA, BAÑO DE PASTOREOS GR. TIS.

Hospedaje todo confort

Información: Carlos Los Martilleros organizadora. Montevideo con José U. José V. V. Basso, Est. La Cruz ó Largo, Estación Florida.

Local Melitó M. Aguiar

SAN GERÓNIMO, de Florida

A 13 kilómetros de la Estación La Cruz

dónde se embarca para el barco

Noviembre
17 Y LAS
siguientes
Excellente mercado para ga-
nados gordos, gordos de
cria y novillos pa invi-
erno de buena clase16.º
REMATE
FLORIDA

Este local tiene bano y pastoreos, empacados gato pastores en grano en los días de Feria Comisión 4/5 entre compayor y tabor.

Para remate contruir el Gerente de la sucursal Banco de la República señor Antonio Lanzini.

Por más datos e inscripciones dirigirse al martillero organizador señor Melitó M. Aguiar San Gerónimo por Estación La Cruz ó al Presidente de la Comisión señor Paulino P. Pedro, Florida.

NOTA: se ha fijado para el 17 de Noviembre corriente año, el 15º Remate Feria este local.

OTRA: El martillero oficial de este remate ofrece servicios profesionales para el remate feria en el local de la Asociación Rural de Florida el 7 de Octubre y días si guientes.

Asociación Rural de Florida

Para el 4.º Remate Feria

EN SU LOCAL LOS DIAS 7 Y SIGUIENTES
del mes de Octubre de 1918**BANDERA LIBRE**

Gran mercado para ganados de infancia—Ya hay inscripciones grandes lotes de vacunos.

Cuenta con bañaderos y 100 hectáreas de campo de pastoreos, lo que serán gratuitos para los ganados concurrentes á la Feria.

Por detalles ó pedidos de inscripción dirigirse por escrito al Secretario señor Alejo F. Guichón.

Nota: El catálogo se cerrará el 1 de Octubre.

N. 109 v. 0. 4.

RAMÓN P. VIDAL**REMATADOR PÚBLICO**

Acpta inscripciones para todas las ferias que se realicen en el local de la Asociación Rural de Florida, llevando a la vez importantes lotes de novillos del departamento del Durazno.

Por pedido de inscripciones al precio rematador en la ciudad de Durazno ó al secretario de la Asociación Rural de Florida señor Alejo F. Guichón en la ciudad de Florida, 24 de Setiembre 492.

N 50 P

AVISOS D SARANDI GRANDE

LA SENA

Freire Molina

Almacén, tienda por mayor. Talabartería, zapatería, ferretería, y de trigo y maíz. Depósito general de frutas del país. Agencia de Bonos del Estado. Sarandi Grande.

Tel. La Cooperativa

Dr. Andrés Romero
Médico Cirujano
Tratamiento de enfermedades en general
SARANDI GRANDE

LA AMERICANA
CA PINTERIA Y CAJONERIA FUNEBRE
DE

Juan Lagarda

Venta de muebles en general. Se tratan obra blanca y en vehículos de todas clases. cuenta con personal competente. Se fabrican volantes estilo americano, se reforman máquinas trilladoras a precios que no admiten competencia. Trabajo garantizado. Unica casa que recibe los envíos como por los precios adaptables a todas las exigencias.

Sarandi Grande

Manuel M. Romay

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales; se ocupa también de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos. Escritorio Sarandi Grande—Hotel Progreso de los señores Martín Elizalde y Cia. Sarandi Grande

Cochería

DE
Severo Ferrerri

Krempa de autos, carrajes y servicios de Pompa fúnebre. Servicio especial para campañas NOTA.—En el servicio de pompas fúnebres encaramos nuestros clientes conveniencia tanto por el servicio como por los precios adaptables a todas las exigencias.

Alejandro Fernández

MÉDICO CIRUJANO—LAVALLEJA 1973-
MONTEVIDEO

Profesionales

Ernesto L. Galmés

Medico Cirujano y Farmacéutico

Ha trasladado su consultorio Aña calle Nro. 430 casa que ocupó hasta su fallecimiento doctor Alejandro Fernández.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 13 a 15.

José E. Silva

Medico Cirujano y Farmacéutico

Ofrece sus servicios profesionales. Calle 24 de Setiembre n.º 504.—F.

Carlos Mas

PROCURADOR

Ofrece sus servicios profesionales. Calle General Flores n.º 493.

Eduardo M. Fernández

REMATADOR Y PROCURADOR

Se encarga de toda clase de remates. Calle 21 de Setiembre entre Ituzaingó y Av. Uruguay.

Domingo B. de Duran

ESTACIÓN LA CRUZ

PROFESORADO DE CORTE Y TALLER DE CONFESIÓN. Unica diplomada en la localidad. Encargada completa del corte y la confesión de toda clase prendas de vestir para señoras y niñas. N. 104. v. s.

Rosa E. de González

BORDADORA EN FANTASIA

Antolin Urioste 642 Flor.

Juan Pablo Romero

Rematador, tasaciones y balanzas. Agencias de negocios rurales.

Ofrece sus servicios a los hacendados y hombres de negocios para la venta de productos en el local de la Asociación Rural de Florida. Dirigirse a de Agosto Departamento Florida.

Antonia Peyratte

Escríbano. Se encarga de todo su asunto judicial. Independencia 552 Flor.

Leopoldo Dibarbouré

Escríbano Público. Se encarga de toda clase de asunto judicial. tramitaciones de sucesiones arreglo de títulos. Independencia esquina Gral. Rivera Flor.

Eduardo M. Fernández (hijo)

Escríbano Público. Se encarga de todo tipo de asunto judicial.

Independencia n.º 420 Flor.

Pedro Saenz — Pedro Saenz S.

INVENTARIOS. Toman a su cargo todo lo relativo a juntas de sucesiones. Arrendamientos y arreglos de títulos. dinero sobre hipotecas venias y compraventa de bienes etc. etc. Independencia n.º 788 Flor.

Elbio Moner Ruiz

CIRUJANO-DENTISTA

Ha trasladado su consultorio al Bulevar Larrañaga—consultas todos los días de 12 y de 2 a 5.

Dr. Francisco Vador

MÉDICO CIRUJANO

Con las facultades de Génova, Padre Fontevive y del Instituto de los estilos superiores prácticos y de perfeccionamiento de Florencia.

Ex Clínica del Hospital Italiano. Ha abierto su consultorio en esta clínica en la Calle General Rivera Nro. 365. Consultas de 1 a 4 p. m.

174 pte.

OCTOR JUAN GUGLIELMETTI

MÉDICO

Calle Ituzaingó—Florida

QUINTERO OLARIAGA

PROCURADOR

Ituzaingó 1482 (Altos).—Montevideo. Ex Florida. Entendentes con el señor Gregorio Olariaga.—Calle Ituzaingó 483.

Banco de la O. del Uruguay

(FUNDADO EN 1896)

CASA CENTRAL: Calle Príeto esq. Zahala MONTEVIDEO

AGENCIAS

Aguada—Avenida Rondeau al parque. Paso del Molino—Calle Agustín de Iturbide N.º 963. Avenida 18 de Julio N.º 2206. Unión de Julio N.º 205.

SURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo Colonia, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Las Piedras, Maldonado, Melo, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Tacuarembó, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandi de Y., Sarandi Grande.

Capital autorizado \$ 25.000.000

a cargo \$ 13.883.443.80

GARANTÍAS DEL BANCO

Cuentas corriente en oro y demás comercio. Descuentos de documentos y telégrafos sobre las plazas comerciales de Europa, y puntadas de Crédito. Oficina de Correos y Telégrafos sobre nuestras Casas Centrales y todas sus Sucursales. Oficinas de España, Inglaterra, Francia, Suiza, República Argentina, Brasil etc. etc. Varios ordenes telegramáticos.

Mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones divididos y de letras y pagaderos por cuenta de terceros. Títulos de custodia—compra y venta de títulos.

Préstamos con garantía a los agricultores, pequeños ganaderos lecheros y otras industrias rurales amortizadas en cinco años.

Préstamos con garantía los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amparo dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos para la realización de comunes trabajos de esquila, construcción de bañaderas y jarras y específicos en empresas especiales de plazo interno y garantía.

HORAS DE OFICINA

De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre. De 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911.

ARTICULO 12.—La acción tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde íntegramente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

INTERESES

	Máximo	Mínimo
Cuenta corriente oro	8‰	7‰
Vales	7‰	6‰
Vales con firmas o garantía de deuda	6½‰	5½‰
Préstamos hipotecarios	7‰	Conveniente.
Préstamos con garantía	1‰ hasta 5‰	
Cuentas corrientes	1‰ hasta 5‰	
Depósitos en la Vista	1‰	10‰
Caja de Ahorros	3‰	5‰
Caja de Ahorros Alcancías	5‰	10‰

En las circunstancias mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por 90 días desde la apertura de la cuenta.

Préstamos de 3 meses 2 1/2‰ hasta 8‰.

Mayomone y plomo a los depósitos de plata no se abonará interés.

El Gerente

Farmacia Nueva

COSME ANORGÁ MENCIA

Esta acreditada farmacia es atendida personalmente por su nuevo propietario. El servicio nocturno es permanente, sin alteración de renglones. Especialidades farmacéuticas de las principales casas europeas. Gran surtido de Perfumerías.

Precios sin competencia

Calle Independencia 676

Florida

INGERSOLL

El gran reloj americano de bolsillo



BARATO, DURABLE y ELEGANTE

Surtido permanente en la Joyería, Relojería, Platería de Eduardo Rey

Independencia y Gral. Rivera

FLORIDA

Edicto

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de DA MAURICIO ALBARENGA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 9 de 1918.—Gerardo Cendón, Actuario.

Oct. 8 y Nov. 4.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berindague se ha hecho saber al público la apertura judicial de la sucesión de DA JUANA BOBINA DE CANEPA para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Septiembre 30 de 1918.—Gerardo Cendón, Actuario.

Oct. 8 y Nov. 4.